

# EL MALLORQUÍN

MARTES 6 DE ENERO DE 1857.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.

D. Matías Mascaró.

IBIZA . . . . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale todos los días.

Sale el sol á 7 h. 21 ms.

Sale la luna 14 h. 51 ms. de la tarde

Un reloj arreglado al tiempo medio

y se pone á 4 h. 55 ms.

y se pone á 4 h. 55 ms. de la madrugada.

debe señalarse á medio día 12 h. 7 ms.

En Mallorca, por un mes 10 rs. 10.

En Menorca e Ibiza, por id. franco de porte 12 id.

En los demás puntos del reino, por id. 14 id. no

Cada número suelto 1 id.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. 10.

En Menorca e Ibiza, por id. franco de porte 12 id.

En los demás puntos del reino, por id. 14 id. no

Cada número suelto 1 id.

## Sección política.

podemos fijar en cuatro el número de las que pudieran convertirse pronto en conflictos sangrientos: la cuestión de Nápoles, la de los Principados del Danubio, la de Neufchâtel y la de Persia.

(De *El Occidente*.)  
Las cuestiones de política internacional europea vuelven á tener una importancia como no la habían alcanzado desde la conclusión de la guerra de Oriente. Los despachos de la telegrafía eléctrica nos hablan todos los días de preparativos para hostilidades, de disensiones diplomáticas, de negociaciones interrumpidas, de ejércitos que se mueven. La Francia y la Inglaterra han adelantado sus escuadras contra Nápoles; la Prusia envía sus soldados contra la Suiza; la Gran Bretaña declara solemnemente la guerra á la Persia; las potencias signatarias del tratado de París no logran ponerse de acuerdo en lo relativo á Bolgrad, la isla de las serpientes y los Principados del Danubio; los Estados Unidos se preparan a colocar en la silla presidencial á quien presenta como principal título para aquella dignidad la predicación de ideas de guerra contra la isla de Cuba y España; en Méjico, en fin, y en otros países cuyo poder no figura en complicaciones que encierran probabilidades mas ó menos grandes de guerras próximas.

Limitándonos por hoy á hablar de las contiendas internacionales, en que las grandes potencias europeas intervienen actual-

tas para la Rusia, causó tambien á la Inglaterra la humillación de que ni sus ejércitos de tierra ni sus escuadras justificasen la idea exagerada que de sus fuerzas se tenía en Europa, y condenó á la Prusia y al Austria á un papel de expectativa y de forzada neutralidad, incompatible con su importancia y su dignidad de naciones de primer orden.

Por eso la Francia, descansando sobre sus laureles, está satisfecha y contenta con la paz; y por eso las otras grandes potencias buscan ocasiones de borrar el recuerdo de los desastres que sufrieron, ó de la desairada posición en que tuvieron que presentarse. La Rusia, profundamente ambiciosa y constante en los proyectos de su tradicional política, procura reconquistar por medio de la diplomacia el terreno que sus ejércitos le perdieron, y se esfuerza porque la aplicación é interpretación de los tratados de paz coadyuvan indirectamente á favorecer sus empresas futuras. El Austria, principal interesada en las cuestiones de la Valaquia y de la Moldavia, intenta tomar en ellas la intervención efectiva que no se atrevió á reclamar cuando aquellas comarcas eran teatro de la guerra. La Prusia, nación eminentemente militar, que tampoco se decidió á desenvainar su espada para terceriar en la lucha de los ejércitos de Occidente con los del Septentrión, trata de esgrimirla contra la Suiza en vindicación de sus derechos sobre el cantón de Neufchâtel. Y la Gran Bretaña, que no puede resignarse á dejar de figurar como

enemigo de la Francia, es y siempre será la nación preponderante, y que tiene confiada á lord Palmerston la misión de rehabilitar á toda costa la arrogancia revolucionaria y la osadía casi romana del pabellón inglés, después de intentar encender en Nápoles un conflicto europeo, y después de convencerse de que ni en Nápoles ni en ningún otro punto de Europa se librará de la alianza francesa, alianza enojosa de que no puede prescindir para nada y que tampoco puede sin locura romper, ha ido á proclamar la guerra en el corazón del Asia, allí donde sus ejércitos de la India son fuertes y numerosos y no tendrán auxiliares que los eclipsen, allí en donde á la Rusia le será todavía mas difícil, por la mayor distancia, sostener la lucha que en la Crimea, allí en fin, en donde las hostilidades pueden producir mas y costar menos que en la guerra de Oriente, pues hoy dia, estando tan reciente lo de Sebastopol, y sobre todo para una nación mercantil como la Inglaterra, son imposibles las guerras caras, y hay que contentarse con las baratas, es decir, con las que en vez de dar gloria á costa de la paralización de la industria y del comercio, pueden dar estensos y feraces territorios sin comprometer de un modo directo los intereses del comercio y de la industria.

De los asuntos de Nápoles ya hemos hablado. Por allí no se encenderá la guerra, porque la revolución no puede nada contra el rey Fernando. Tampoco la habrá con motivo de las diferencias relativas

## Folletin.

siones y de las doctrinas, que pretenden imponer al resto de los hombres sus exageradas esperanzas ó sus gritos de desesperación. El debate qué hoy agita á los pueblos muestra que hay algo real en esta lucha; pero el calor del debate anuncia ya su próximo término, porque toda doctrina empieza con la lucha para terminar en la armonía.

A estas relaciones bellas, preludiadas por la ciencia y la vida, no ha podido permanecer indiferente el arte; él ha respondido también á la voz general del siglo sa-

cudiendo desde sus primeros instantes la pueril disciplina de la antigua enseñanza.

La pintura sacerdotal y mística en la edad media, aristocrática ó real en el redamiento, doméstica e intimista desde la reforma, variable como la sociedad, y errante sin descansar un momento, de la iglesia al palacio, y del palacio á la casa particular, aguarda una última transformación, y aguardándola repite libremente las formas sucesivas del pasado, como la rapsodia repite los poemas esparcidos de cada Homero, para reunirlos en una Ilíada. A pesar de todo ofrece alguna originalidad, manifestada principalmente en una decidida inclinación al paisaje, traduciéndo la intimidad del hombre con la naturaleza, profundizando el sentido oculto del color y animando el tono del cuadro. La arquitectura, llamada también á una brillante metamorfosis, basada silenciosamente en la sombra su destino y recoge con respetuoso cuidado la herencia completa de la tradición. Tal vez aspira á utilizar en lo porvenir todas las formas de lo pasado, presintiendo ya el dia de abandonar la piedra demasiado maciza y pesada para tejer á la flama del horno la trama aérea y transparente del hierro y del cristal.

La música ha cambiado todo el sistema del renaci-

miento; emancipada de la Iglesia, ha creado su drama

en la ópera, y para señalar esta nueva evolución sus-

tituye el acorde perfecto por la discordancia, armonía

nueva, pero armonía por contraste mas espiritual y pa-

tética que la antigua armonía.

La literatura, por fin, forma suprema del arte, em-

prende también una dirección nueva, y con la concien-

cia de su genio que ha transformado el mundo se ade-

lanta con paso seguro hacia el porvenir. La musa del

siglo XIX es austera, filosófica, patética y contemplati-

va; se estásia en el lírico, habla á la naturaleza, y

quieriendo romper la losa del destino, busca el infinito por todas partes. El poeta responde al poeta de Alemania á España, de Francia á Inglaterra, de Polonia á Italia; las letras son de un extremo á otro de la Europa, la lengua universal del corazón humano, despertando en todas partes las mismas emociones y entendiendo en el mismo pensamiento los seres que la inmensidad separa.

Para influir y obrar sobre el alma mas seguramente en la profundidad de su ser, la literatura ha creado la

forma nueva de la novela múltiple y variable, como la

sociedad. Cuento y drama á la vez, poesía y realidad,

retrato y paisaje, la novela usa de libertades desconoci-

das á todos los géneros, coloca su acción en el tiempo

en el espacio; y elige su héroe á voluntad vestido de

púrpura ó bajo la librea del trabajo. Poema épico del

hombre moderno, mezcla continuamente las clases y las

condiciones como en presentimiento de una unidad ma-

yor. Adaptable, por último, en igual manera al estilo

elevado y al sencillo, á la imaginación y á la profundi-

dad, habla igualmente al ignorante y al sabio, al niño

y á la mujer. La obra sintética de todas las civilizacio-

nes, que Goethe quiso comprender en el Fausto, se ele-

va á proporciones colosales en la novela del siglo XIX.

Así la lectura á la mitad del género humano, es ini-

ciable al mismo tiempo en la historia, en la moral; y

en el arte, le conduce por el sentimiento á la aspiración

de una ciencia bella que desenvuelve en formas igual-

mente bellas y variadas, los sublimes engendros de la

reflexión.

Nuestra humanidad, empero, no se presenta todavía

reunida en un todo bello, orgánico en si y en sus so-

ciedades interiores; por eso el arte limitado a los indi-

viduos no alcanza tampoco desarrollo social. Debe em-

pezar, sin embargo, por la constitución parcial de los

artistas mismos en sociedades sucesivamente coordinadas;

hasta comprender todas las escuelas y géneros reparti-

dos en la tierra, en una sociedad superior que presente

armonizado y reunido reflexivamente lo que la Provinc-

ia ha repartido, sin iniciativa del hombre, en el es-

pacio y en el tiempo.

Las mismas condiciones requiere por su parte el cul-

tivo de la ciencia, como uno de los fines reales humanos,

porque la ciencia y el arte se suponen tan necesaria-

mente, que no solo cada paso dado en el uno se su-

pone dado en la otra, sino que están llamados a reunir-

se ambos en forma de una ciencia artística ó un arte científico en el hombre.

Si la historia ha de ser racional, deben pues vivir todas las sociedades en comercio superior de vida, para ciencia y arte y sus fines. En general, los institutos pa-

ra el arte y la ciencia, no serán tales institutos humanos, mientras no se coordinen y subordinen unos á otros para formar un solo instituto y sociedad, con unión efectiva interior, en sociedades compuestas.

Cuando lo hagan, la ciencia y el arte, así como eu-

la idea son inseparables, caminarán en relación histórica entre sí con vida sana y cada vez mas bella.

Pero esta perfección social no la tocarémos nosotros;

es el ideal que fundados en las leyes de la naturaleza

humana proponemos á la juventud.

Sí, jóvenes, vosotros que ahora recibis las enseñanzas que han de decidir del destino de vuestra vida, á

vosotros os corresponde colaborar en esta grande obra.

Hacedlo con fe; y si hubiere alguno entre vosotros que

partiere de juicio hecho, fallare definitivamente sobre

la razón del hombre, señalando á la ciencia y á la his-

toria límites sobre los que se presume con arrogancia;

alguno que frio del corazón y vacío de ideas decide

atrévidamente sobre las leyes de Dios y del mundo, no

le creáis; vosotros los nobles de espíritu en

quienes arde la esperanza de destinos mas levantados.

Porque tal hombre habla de puro sentimiento, sus ojos

no han contemplado las verdades eternas, no conoce á

Dios ni á la naturaleza, ni escucha su voz interior. Y tú,

Sér de los seres, juez supremo del acto y de la inten-

ción, creador de lo visible y de lo invisible, condice

á los hombres á ser buenos, á los buenos á ser mejores.

Récibe con benignidad desde tu trono la oración de la

ciencia, que te dirijimos de buena voluntad, y si algu-

na vez eliges entre nosotros un intérprete de tus ver-

dades, derrama sobre el la sonrisa de tu gracia y comu-

níciale el secreto de tu persuasión, para que su palabra

siempre agradable, difunda la alegría en los corazones. Apar-

ta del santuario sagrado de la ciencia, la cólera, la en-

vidia, la vanidad y el error; para que el espíritu de

actitud al contemplarlo de lejos, no saque motivo de ac-

arnos, sino que todos bendigan en nosotros una socié-

dad armónica para un fin bello bajo la egida salvadora

de la Providencia.—He dicho.

á la organización de la Moldavia y la Valaquia. La diplomacia las arreglará, ó las dejará sin arreglar. Ninguna nación europea desea ni tiene interés por ahora en encender de nuevo la guerra sobre las márgenes del Danubio.

Lo de Neufchâtel, es otra cosa. La Prusia parece decidida a recobrar por medio de las armas aquel principado; el Austria la apoya; la Francia, por medio del *Mouiteur*, declara que la razón está toda de parte de la Prusia, y que la Suiza no tiene derecho á esperar ni aun benevolencia de parte del imperio francés. Allí la guerra se presenta como segura é inevitable; pero en nuestro concepto, si llega á estallar, no hay guerra para dos semanas. Por mucho que se reclame y se vocifere, por mucho que se recuerde á Guillermo Tell, por muy amenazadoras y temebundas que parezcan las citas de Carlos el Temerario, nos parece indudable que frente á frente, y brazo á brazo, la Suiza no puede disputar durante un mes á la Prusia su principado de Neufchâtel. Podríamos decir que la Prusia, reforzada por el apoyo moral del Austria y de la Francia, se halla hoy respecto de Neufchâtel en una situación parecida á la que tenía el Austria, cuando de acuerdo con la Rusia y la Prusia se apoderó de Cracovia, si no hubiera entre uno y otro caso dos diferencias esenciales.

La una es que en la república de Cracovia no se había lanzado a pelear en las calles un partido político, invocando la anexión del Austria, así como en Neufchâtel ha paleado un partido realista en favor de los derechos del monarca de Prusia; y la otra, no menos notable, consiste en que la ocupación y conquista de Cracovia por el Austria fue una manifiesta trasgresión de los tratados de Viena de 1815, mientras que la anexión de Neufchâtel a la Prusia tienen su apoyo el derecho público internacional vigente.

(De *El Estado*.)

#### LA CUESTION DE IMPRENTA.

Si fuera posible colecciónar todo lo escrito en España acerca de la libertad de imprenta, en el espacio de medio siglo, se formaría con ello mayor número de volúmenes que el empleado para su legislación por los pueblos más célebres de la antigüedad. Y sin embargo, la cuestión no está resuelta; ni puede estarlo, a nuestro modo de ver, mientras el espíritu de partido y el interés político se sobrepongan al espíritu de verdadero patriotismo, y á los legítimos intereses de la sociedad.

Desde la opinión que admite solo la conveniencia de la *Gaceta* y el *Diario de Avisos*, hasta la que sostiene la absoluta libertad en la emisión del pensamiento, han variado y varian tanto las doctrinas, como fracciones políticas existen: cada parcialidad profesa en este punto su sistema peculiar; no hay dos sistemas que convengan entre sí; Es tan difícil no caer en exageración cuando se discuten cuestiones esencialmente políticas!

Primer elemento de civilización, poder del Estado llaman unos á la imprenta; elemento desorganizador, obstáculo inmenso del poder la llaman otros. Los primeros aducen razones de valía, y prueban; los segundos recuerdan fechas y sucesos, y demuestran. Una y otra opinión cuentan con ardorosos partidarios. Es, pues, aplicable á la prensa la ingeniosa enseñanza que respecto á la lengua se atribuye al insigne fabulista Espop: la cosa mejor y la peor del mundo la consideraba, y á fe que en ello procedía como sabio.

Admitido dentro de un Estado el régimen constitucional, la publicidad es condición imprescindible. Desarrollado el espíritu de bien entendido progreso, de unión e intimidad entre los pueblos cultos, la prensa es elemento principalísimo, agente cuya eficacia no es posible deseñocer: luego no solo quienes se precien de liberales, sino cuantos anhelén el buen nombre y el esplendor de la patria, deben mirar con respeto y con aprecio una institución que de tan nobles causas procede, y á tan nobles efectos se encamina.

Así se concibe la justa importancia que la prensa ha llegado á tener, y el gran número de hombres eminentes en todo género de sabiduría que en ella han prestado altos servicios, con ella han sufrido pruebas muy difíciles, y por ella, en fin, han logrado su vasta y merecida reputación. La misión del escritor considerada como un magisterio, cede á pocos, ó quizá á ninguno la primacía de la importancia y de la dignidad. Su ciencia es la ciencia de gobierno, la de hacer felices á los pueblos, la ciencia universal: su cátedra está en todos los países; donde quiera que es conocido el maravilloso invento de Gutemberg; su auditorio es la humanidad: su libro de testo es el libro de la opinión pública.

A la idea de magisterio va unida frecuentemente la de sacerdocio; la de sacerdocio de la verdad es la que á la prensa debe aplicarse, la que la prensa debe siempre conservar.

De esta suerte, su influencia puede ser benéfica, y sus resultados en extremo saludables. Merece, pues, protección, amplitud y libertad,

Hemos descrito á la prensa tal como debe ser; y aunque nos causa pena confesarlo, al describirla, hemos tenido que prescindir de la experiencia. Por que la experiencia dolorosa nos enseña que casi siempre la pasión política ha empequeñecido las cuestiones mas trascendentales; que el grito de la intransigente exageración ha ahogado la voz del patriotismo; que la violencia de los enconos mal reprimidos ha turbado y ahuyentado la calma en los momentos mas críticos; que los impulsos quizás de la loca vanidad ó del cálculo mezquino, se han esplotado los mas extravagantes sistemas y espuesto y defendido las doctrinas mas absurdas, ¿Dónde fué á parar la importancia del insigne magisterio de la prensa? ¿Qué cuenta dan de su noble sacerdocio los encargados de ejercerlo? ¿Qué se hizo el libro de la opinión pública? ¿Qué se hicieron los altos fueros de la verdad, de la justicia y de la tolerancia? La mano de la política los ha desgarrado; solo quedan de ellos algunas páginas sueltas. Aprovechémolas hoy que todavía es tiempo de reparar en parte lo perdido.

El magisterio y el sacerdocio á que nos referimos, convienen á la prensa que ilustra, avisa y discute; á la que tomando por término el buen general, sigue tranquila su marcha sin que la arredren las contrariedades, ni la amedrenten los peligros. Pero el magisterio y el sacerdocio se profanarian de una manera lamentable en la prensa que perversa, insulta y pelea; en la que trazándose desde el principio un círculo estrecho en que girar, aplaude ó vitupera sin examen, cuanto favorece ó perjudica á sus limitadas aspiraciones; en la que abandonando la esfera donde se hallan los principios, desciende hasta la superficie en que se agitan las personas; en la que rebajando, en fin, su propia dignidad, cambia de buen grado las armas de la lógica y de la verdad, por las armas del sofisma y de la difamación.

De esta suerte su influencia puede ser fatalísima y sus resultados horriblemente perjudiciales. Merece, pues, restricción y correctivo. Para nosotros el principio de la publicidad es incuestionable; y la prensa bien dirigida, un gran elemento de que no se puede prescindir en las formas representativas. El derecho de emitir cada cual sus pensamientos, es por punto general conforme á razón y se halla consignado en los códigos políticos; pero la ley que regule y organice ese derecho estableciendo una sábia libertad y una limitación prudente, ofrece en nuestro concepto mil dificultades, y esta espuesta á ser origen de gravísimos conflictos. Tal vez no haya ninguna que exija por parte de los gobernantes mas esmerado tino y mas prolífico estudio. Quien acepta la misión elevada de proteger en todas las esferas, los intereses patrios, no puede mirar con indiferencia que se vulneren ó ataquen los objetos que la patria mira con respeto y con-

serva con veneración: no puede tolerar, por lo que á la sociedad se refiere, que se atente contra la honra de sus individuos, que bajo el especioso pretesto de la autoridad se ofenda á la persona, que la cátedra de ilustración y progreso, se convierta en escuela de perversión y de miserias. El gobierno que á tal punto llevara su abandono ó su impericia, se haría reo de enorme responsabilidad ante el tribunal inapelable de la verdadera opinión pública, ante el gran jurado de las naciones todas donde brilla la luz de la civilización.

Por eso nosotros, consecuentes en nuestros principios, é interesados en el triunfo tranquilo de las ideas de orden y de estabilidad, al mismo tiempo que en el esplendor de la prensa, de la cual somos hijos, y seremos siempre defensores, aceptamos y plaudimos toda reforma en su legislación, siempre que tienda á garantizar la razonable libertad del escritor, y los respetos que se deben á la sociedad, á la familia y á los individuos. Poco importa á quien nunca se proponga traspasar el límite de la templanza y del decoro, que al trasgresor se imponga tal ó cual castigo; poco debe arredrar á quien jamás injuria ni calumnia, que estos delitos se hagan justiciables ante los tribunales ordinarios.

Se nos objetará con la posibilidad de los abusos por parte del poder. No llegaremos á convencernos de que exista ya un poder que abuse por capricho; y tal sería, y por cierto muy censurable, el de conspirar contra la prensa, siquiera de contrarias opiniones, siempre que esa prensa las sostenga con dignidad, y discuta con medida los principios y las teorías.

El día en que la prensa se encuentre á la altura de su misión, hará imposible todo gobierno que no respete sus fueros.

75 del mismo tratado ha conferido á la Suiza. El Rey, nuestro augusto señor, ha meditado mucho las obligaciones que la situación actual le impone. La actitud reciente del Consejo federal en circunstancias tan graves y decisivas y en vista de los esfuerzos acaudados de las potencias, ha inspirado á S. M. la convicción de que, á pesar de la confiada longanimitad que durante los últimos años le imponía una actitud pasiva, no puede creerse dispensado de adoptar las disposiciones convenientes para reivindicar sus derechos sobre el principado de Neuchâtel, disposiciones mas eficaces que las gestiones puramente diplomáticas. Por lo que á estas respecta, las potencias europeas continuarán tal vez ocupándose en ellas, y el Rey no se deseará sin duda examinar las proposiciones que puedan hacerse á S. M. si se obtuviese algún acuerdo.

Sin embargo las medidas indicadas no dejan de ser uno de los principales objetos a que han de consagrarse su actividad las autoridades Reales. Esas medidas se prepararán y ejecutarán sin ostentación, pero con perseverancia y ánimo resuelto de conseguir su objeto. Los sacrificios que habrá de sobrelyear el país, los sufrirá con abnegación y gusto, porque sabe, —y esta es una convicción de la cual han de participar todos los gabinetes extranjeros, á menos que dejen prevalecer en su ánimo suposiciones infundadas,—sabe, repito, que S. M. no le impone estos sacrificios sino después de agotar todos los medios de una transacción pacífica y honrosa para preparar un desenlace satisfactorio para todos, de la cuestión sobre la situación definitiva del principado de Neuchâtel. Por lo demás, la moderación de que el Rey ha dado tantas pruebas, no ha cesado con las providencias militares que S. M. tiene preparadas. Adopte la Suiza resoluciones mas cuerdas, haga participar de ellas á una potencia amiga ó á los gabinetes que firmaron el protocolo de Lóndres, y convénzase V. E. de que el Rey no dejará de presto oido á las palabras conciliadoras.

Las consideraciones precedentes y las decisiones que se adopten, no pueden menos de ser aprobadas por los gabinetes amigos de Prusia. Dignos pose, señor conde (barón), expresarlo al gabinete de su orden del Rey, este despacho al ministro de Negocios extranjeros de S. M., el Emperador de los franceses, (de Austria, de Rusia y al primer secretario de Estado de S. M., la Reina de Inglaterra).

Recibid al propio tiempo etc.

Firmado. *Manteuffel*.

A S. E. el conde Hatzfeld, en París; a S. E. el conde Benstorff, en Lóndres; a S. E. el conde Arnim, en Viena; a S. E. el barón de Werther, en S. Peterburgo. Enviad al señor secretario de Estado de Francia, fechada en París a 25 de diciembre, tomamos estos párrafos:

«Creo que ayer tenía motivos para dudar, en nada obstante las noticias que en contrario circulaban, de que volviesen á abrirse este año las conferencias. Se ha señalado para esto el dia 29 del actual; pero el Austria en especial, que es una de las naciones que meten menos prisa, insiste en que las deliberaciones no se ven interrumpidas por las fiestas de principios de año. Así que podemos darnos por satisfechos si los plenipotenciarios vuelven á reunirse en los primeros días de 1857. Ha llegado ya á Paris Saïh-Bey, hijo de Reschid-Bajá, á quien se aguardaba con las instrucciones destinadas á Djemil-Bey.

Ya sabéis que el príncipe de Prusia no partió hasta el domingo por la tarde. La corte de las Tullerías, que se ha manifestado tan obsequiosa con el príncipe durante su permanencia en esta, ha insistido mucho para que demorase su partida, lo menos veinte y cuatro horas. Ayer hubo aun en las Tullerías banquete y reunión, y desde este palacio se trasladó el príncipe directamente a la estación del camino de hierro.

Ayer, como es costumbre todos los jueves, hubo comida y reunión en casa del conde Walewski. Entre los pocos convocados á la mesa, contábale lord y lady Cowley. Esta circunstancia es algo importante, y casi tiene un carácter de reconciliación, habiéndose notado cierta frialdad entre los representantes de los dos gobiernos á consecuencia de diversos incidentes y en especial por el tono de la prensa ministerial inglesa, poco benévola al gobierno de Napoleón, en particular con motivo de la nota relativa á Neuchâtel. No me referiré á la prensa de la oposición, y en especial al *Morning Advertiser*, el cual en el número que hoy se ha recibido, continúa publicando expresiones muy acerbas contra el gobierno francés.

Ayer en la reunión del conde Walewski asistían también muchos individuos que pertenecen ó han pertenecido al cuerpo diplomático extranjero residente en Bruselas; nuestro ministro Mr. Barrot, el conde y la condesa de Chreptowitch, ministro de Rusia, M. de Brockhausen, ministro de Prusia, etc. Este ultimo año también la reunión se realizó en el salón de los jardines encargado de nuestros intereses en Persia, se distinguía entre los concurrentes á la recepción del ministro de Negocios extranjeros, para la cual se había invitado á muchos rusos.

Aunque no se espera que el Cuerpo legislativo vuelva á reunirse antes del 2 de febrero, no se cree sin embargo que M. de Morny pueda llegar a tiempo para presidir las primeras sesiones, habiendo manifestado el Emperador sus deseos de que prolongase su permanencia en San Petersburgo.

## Noticias extranjeras.

Hoy se efectúa la vista de la causa del *Universo*: ignorando el resultado. M. Veuillot había hecho distribuir a los magistrados una Memoria en la cual están anotadas todas las variaciones de texto de que el accusado a sus adversarios.

#### Partes telegráficas particulares.

Paris 25 de diciembre, por la tarde. — El *Diario de Francfort* publica un parte de Berlín, fecha 24, en el cual se anuncia que los representantes de Inglaterra y de los Estados Unidos en Suiza han tomado la iniciativa de un arreglo, y que sus gestiones han fracasado porque los representantes de los demás países carecían de instrucciones.

Los periódicos suizos han recibido el aviso de no dar cuenta de los movimientos de las tropas federales. — Paris 26 de diciembre, por la mañana. — Esta mañana no se ha publicado el *Monitor*, pues ayer estuvo cerrada la imprenta en atención á la solemnidad del dia.

El *Constitucional* asegura que la conferencia se reunirá el dia 29 de diciembre.

Un parte de Constantinopla, fechado el 19 del actual, anuncia que Ferouk-Kan, embajador de Persia, debía partir el dia siguiente para París, sus negociaciones con lord Redcliffe habían fracasado.

Atenas 21 de diciembre. — En la apertura de las Cámaras, el Rey ha pronunciado un discurso en el que ha tratado de la próxima evacuación del Pireo por las tropas aliadas.

## Sección Comercial.

Barcelona 27 de diciembre.

Poca cosa podemos comunicar hoy en esta sección sobre el movimiento mercantil de la nuestra plaza. Las transacciones, merced á las Pascuas que estamos atravesando y á los pocos días que restan ya de año, han sido escasísimas; en todos los principales artículos, habiéndose no obstante observado algún movimiento en los algodones, pues se han colocado diferentes partidas, particularmente en clases de Charleston de 18  $\frac{1}{2}$  á 18  $\frac{3}{4}$  pesos sencillos—rs. 276<sup>26</sup> á 280—habiéndose tenedores que se resisten á ceder á estos límites, y los de Nueva-Orleans, de la cosecha pasada, á 19 pesos—rs. 283<sup>73</sup> quintal. No se han hecho operaciones con los de la nueva cosecha por no presentarse dispuestos los vendedores á ceder á los motivos los pasan á almacenar.

Tambien han tenido algún movimiento los aceites, cuyos precios se presentan muy sostenidos habiéndose colocado algunas partidas procedentes de Tortosa á 32  $\frac{1}{2}$  sueldos—rs. 17<sup>73</sup> en la playa, pidiendo los tenedores á última hora 32  $\frac{1}{2}$  sueldos—rs. 17<sup>48</sup> cuartal. Si las ventas no han sido mayores en artículo de este punto, atribúyase á que casi todas las partidas que han entrado han venido directamente á nuestros almacénistas. Asimismo se han realizado pequeñas partidas de Urgel á 32 sueldos—rs. 17<sup>77</sup>. Nada se ha hecho en los de Andalucía por ser nulas las existencias, y lograria si los hubiese el tipo de 31  $\frac{1}{2}$  á 31  $\frac{3}{4}$  sueldos.

Los azúcares continúan bien sostenidos, y solo sabemos haberse vendido 480 cajas, blanco y quebrado, introducidas últimamente por la polaca *Modestita* sobre factura y 20 rs. de flete por caja, á causa de la elevación de los precios a que habían sido comprados en el punto productor. Las existencias son reducidas.

Se han vendido igualmente todas las pequeñas partidas de aguardiente de caña que había en depósito para puertos de nuestra costa de Levante. Ignoramos el precio que han conseguido.

Los granos y harinas siguen encalmados y con tendencia á la baja. Las operaciones han sido cortísimas, pudiendo únicamente citar haberse vendido una partida de trigo de Norteamérica á 104 reales el blanco y 97 rs. el rubio, y otra de Alejandría á 73 reales por cuartera.

Unas 3,000 cuarteras de maíz de Galatz, han logrado 46 reales ana. Igual precio obtuvo días atrás otra partida de la misma procedencia.

Dicen de Argel el 15 que los negocios estaban muy encalmados en los cereales en aquella plaza á causa sobre todo de algunos arribos de la costa que motivan el que los vendedores sostengan los precios, al paso que los compradores solo ofrecen precios inferiores; siendo además probable que se activarán las compras por razón de estar en la época de las grandes lluvias.

Avisan de Varna el 7, que desde primeros de noviembre recibían pocos cereales del interior, á causa de ser impracticables los caminos por razón de la nieve. Así es, que los depósitos de la ciudad estaban desprovistos y los tenedores sostienen firmes los precios establecidos.

Además de Galatz el 11 que las cortas existencias de granos les imposibilitaba el transmitir avisos sobre la situación de aquel mercado. Los precios seguían los mismos, con ligeras fluctuaciones y las transacciones se habían limitado á cubrir las necesidades de los buques fletados anteriormente.

Únicamente desde los últimos días á la fecha citada se observaba alguna más animación y que los tenedores habían subido los precios con motivo de haberles llegado muchos buques fletados que darán lugar á compras de consideración y que, según se decía, serían despachados antes de fin de año.

En Odessa el 12, eran muy limitadas las transacciones en los trigos, y por el maíz se pedían precios más elevados.

En Londres el 22 había calma y pocas existencias en trigos del país y aun estas mal acondicionadas: la venta era difícil y hasta en baja de 44 á 48 c. por hectólitro. En trigo extranjero era limitada la demanda, pero los tenedores firmes.

Escriben de Mayagüez (P. R.) el 27 de noviembre que el rendimiento de la próxima cosecha de azúcares establecerá un déficit con respecto al del año pasado, pues aun cuando en algunos distritos presenta la caña un aspecto muy satisfactorio, ha sufrido generalmente mucho por la sequía, sobre todo en el Sur de la isla. Por otra parte, la población negra ha sido diezmada por el colera morbo y esta funesta circunstancia ha motivado el que muchos propietarios no hayan podido cuidar sus campos convenientemente.

No es fácil prever los precios que regirán al abrirse la campaña: pero no creemos equivocarnos mucho pronosticando se restablecerán elevados. Las primeras partidas obtendrán muy probablemente P. 6, pues parece que los cosecheros tratan de sostenerse firmes en sus pretensiones.

Según carta de Londres, del 22, el café Ceylan natural sigue firme en aquel mercado de 52 s. 6 d. á 53 s. por bueno ordinario. Un cargamento de 4000 balas de Rio-Janeiro, ordinario, a la vela, había sido realizado el sábado anterior en Liverpool á 44 s. para el Mediterráneo, franco de avería particular.

Dicen de San Juan de Puerto-Rico con fecha 29 del pasado que la campaña para el artículo café no había sido abierta todavía, y que como los arribos del interior eran bastante seguidos, esperaban que podrían comunicar una cuota establecida por el correo próximo.—Además de Mayagüez que la cosecha de este precioso fruto había sufrido bastante por la falta de brazos, y que por esta circunstancia no podrá probablemente recogerse una cantidad algo importante. Por otra parte á pesar de haber sido muy favorable el tiempo durante toda la estación, es de presumir que la cosecha inferior de la recolección anterior. Se han despachado ya algunas pequeñas partidas, pero sin que se hayan establecido precios por ellas.

Nos escriben de San Juan de Puerto-Rico, el 29 del pasado, que los cueros provocaban una buena demanda en toda la isla para España a los tipos de P. 18 á 19 por quintal.—J. S.

## Palma 6 de enero.

### Revista de periódicos.

#### BOLETIN OFICIAL BALEAR.

El número 3760 contiene:

El plan de condiciones para la subasta de las obras de la torre y edificio de un faro en el cabo de Dartuch, en Menorca.

Las formalidades que deben practicarse para poder percibir las clases pasivas, sus haberes.

En el número 3764 se inserta:

La circular para proseguir la investigación de los bienes del Estado.

La incorporación á la Dirección general de Instrucción pública de los ramos dependientes del ministerio de Fomento que correspondían á aquel centro administrativo en 1854.

Una rectificación sobre elecciones municipales que dice:

*Ayuntamientos. Circular.* — El Escmo. señor ministro de la Gobernación del reino con fecha 18 del corriente mes me comunica la Real orden siguiente:

«Al dar á la imprenta la Real orden circular de 3 del actual relativa al modo de llevársela á efecto la elección general de Ayuntamientos, se han padecido dos equivocaciones materiales que importa rectificar en los términos siguientes:—La prevención quinta de la citada circular debe decir:—Decididas las reclamaciones por el Alcalde se espondrá al público el dia tres de enero próximo, las listas de electores y elegibles con las rectificaciones que el mismo hubiese hecho, y permanecerán expuestas hasta el ocho del mismo mes.»—La prevención octava debe leerse de este modo:—Desde el nueve de enero al diez y siete del mismo mes se espondrá al público la lista de las reclamaciones que se hubiesen hecho desde el dia tres al ocho.»—Lo que de Real orden digo á V. S. con el objeto de que proceda inmedia-

tamente á rectificar las dos mencionadas equivocaciones, valiéndose de los medios que juzgue oportunos para su mas pronto y seguro resultado.»

Y he dispuesto se inserte desde luego en el Boletín oficial para que los Sres. Alcaldes y ayuntamientos entiendan de que las operaciones que deben practicarse á tenor de las prevenciones quinta y octava de la Real orden circular de 3 del corriente, se verifiquen en los días designados en la preinserta Real orden. Palma 29 de diciembre de 1856.—José María Garely.

## Boletín religioso.

#### Santo de mañana.

#### SAN JULIAN MARTIR.

Fué natural de Toledo, y aunque educado en el gentilismo, se convirtió á la fe tan luego como llegó á sus oídos la predicación del santo Evangelio. Por sus virtudes fué creado obispo, y murió á mano de los tiranos por defender la religión de Jesucristo en el imperio de狄米特里奥.

#### CULTOS.

#### Mañana miércoles.

En San Jaime concluyen las cuarenta horas, siendo la exposición á las seis de la mañana y la reserva á las siete y media de la noche.

## Anuncios oficiales.

#### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El dia 8 del corriente á las doce de su mañana se rematará en el balcón inferior de esta casa consistorial, siempre que se considere ventajosa la postura, la empresa del alumbrado de esta ciudad correspondiente al presente año; las dos casas Socorradors y la nieve para la curación de enfermos segun los pliegos de condiciones que obran en poder del corredor Andres Serra, Palma 5 de enero de 1857.—Pascual Ribot y Ferrer.—Miguel Ignacio Manera secretario.

#### ESCUELA DE NAUTICA

agregada al instituto provincial de 2<sup>a</sup> enseñanza de las Baleares.

Durante los meses de enero y siguientes hasta la conclusion del curso académico, las lecciones de cosmografía y de complemento de geografía política, se darán por la mañana de diez y media á doce hasta fin de febrero y de diez á once y media en los restantes meses.

Lo que con arreglo á las disposiciones vigentes se anuncia al público para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar. Palma 10 de enero de 1857.—Andres Barceló y Muntaner secretario.

#### AUDIENCIA TERRITORIAL DE MALLORCA.

En virtud de las facultades concedidas al señor Regente de esta Escma. Audiencia territorial por reales decretos de 22 de octubre de 1855 y 28 de noviembre próximo pasado, han sido nombrados jueces de paz y suplentes, las personas que á continuacion se expresan:

#### PARTIDO JUDICIAL DE PALMA.

Jueces de paz:

- D. Pedro Gascas, abogado.
- D. Antonio Barceló y Ripoll, idem.
- D. Leonardo Oliver y Roselló, idem.
- D. Antonio Amer, idem.
- D. Pedro José Gibert Antés Vallespir, abogado.
- D. Francisco Salvá y Salvá, idem.
- D. Cristóbal Serra, idem.
- D. Eulogio Peña, idem.

#### ALGARDA.

Jueces de paz:

- D. Juan Mulet.
- D. Guillermo Muñoz.
- D. Lorenzo Oliver.
- D. Miguel Pou.

#### VALDEMONS.

Jueces de paz:

- D. Jaime Cruellas y Mercant.
- D. Bartolomé Flexas.

#### PARTIDO JUDICIAL DE MALLORCA.

- D. Juan Calafell.
- D. Gaspar Moner de Matías.
- BANALBUFAR.
- Jueces de paz:
- D. Juan Font.
- D. Francisco Alberti.
- BUNOLA.
- Jueces de paz:
- D. Ramón Muntaner.
- D. Pedro Juan Oliver.
- Suplentes:
- D. Francisco Pizá.
- D. Jaime Muntaner.

#### CALVIA.

- Jueces de paz:
- D. Arnaldo Salom de Juan.
- D. Juan Eymar.
- Suplentes:
- D. Antonio Oliver de Bartolomé.
- D. Matías Calafell de otro.

#### DEYA.

#### Jueces de paz:

- D. Bartolomé Gamundi y Gamundi.

#### ESPORLAS.

#### Jueces de paz:

- D. Pedro José Trias del Coll.

#### ESTABLIMENTS.

#### Jueces de paz:

- D. Bernardo Roca.

#### ESTALLENCHE.

#### Jueces de paz:

- D. Antonio Balaguer.

#### FORNALUTX.

#### Jueces de paz:

- D. Bartolomé Estades y Socias.

#### LLUMMAYOR.

#### Jueces de paz:

- D. Antonio Mesquida y Forriquera.

#### MARRATXI.

#### Jueces de paz:

- D. Pedro José Jaume des Caulls.

#### Gabriel Serra.

#### Suplentes:

- D. Rafael Jaume de la Cabaneta.

#### Miguel Frau y Nebot.

#### Suplentes:

- D. Gabriel Clar.

#### Guillermo Salvá de can Ferrer.

#### Suplentes:

- D. Pedro Francisco Sbert.

#### Suplentes:

- D. Gabriel Aloy.

#### Suplentes:

- D. Juan Crespi, mayor.

#### Suplentes:

- D. Antonio Calafat de Son Oliver.

#### SANTA MARIA.

#### Jueces de paz:

- <ul style="list-style-type

PARTIDO JUDICIAL DE MANACOR.

MANACOR.

Jueces de paz.

D. Antonio Ferrer y Mas, abogado.  
D. Antonio Ferrer.

Suplentes.

D. Juan de Mata Mora, abogado.  
D. Andres Bassé.

ARTA.

Jueces de paz.

D. Pedro Sánchez de la Jordana.  
D. José Moragues.

Suplentes.

D. Juan Caldentey.  
D. Gregorio Morey.

CAMPOS.

Jueces de paz.

D. Bartolomé Sala.  
D. Mateo Prohens de Son Xorch.

Suplentes.

D. Juan Oliver Francina.  
D. Miguel Mariano Llado.

FELANITX.

Jueces de paz.

D. Juan Obrador y Prohens.  
D. Juan Caldentey.

Suplentes.

D. Antonio Artigues.  
D. Bernardo Soler.

MONTUÍN.

Jueces de paz.

D. Bernardo Grau Damianas.  
D. Gaspar Mas Comellas.

Suplentes.

D. Buenaventura Mayoli.  
D. Gabriel Vich.

PETRA.

Jueces de paz.

D. Bartolomé Fornés.  
D. Guillermo Moragues.

Suplentes.

D. Juan Roca.  
D. José Ribot.

PORRERAS.

Jueces de paz.

D. Bernardo Vicenç.  
D. Miguel Mora.

Suplentes.

D. Mateo Sastre.  
D. Juan Feliu.

SAN JUAN.

Jueces de paz.

D. Antonio Nicolau.  
D. Amador Font.

Suplentes.

D. Pedro Juan Fiol.  
D. Guillermo Bañá.

SANTANYÍ.

Jueces de paz.

D. Bernardo Bonet.  
D. Miguel Vidal Llaneras.

Suplentes.

D. Bernardo Roselló, mayor.  
D. Pedro Ferrando, menor.

SÓN SERVERA.

Jueces de paz.

D. Mateo Nabot (a) Bua.  
D. Juan Lliteras de las Eras.

Suplentes.

D. Antonio Lliteras.  
D. Juan Llull y Casellas.

VILLAFRANCA.

Jueces de paz.

D. Francisco Bauzá del Mestre.  
Suplentes.

D. Jaime Rosselló de Guillermo.

PARTIDO JUDICIAL DE INCA.

INCA.

Jueces de paz.

D. Joaquín Masip y Vich.  
D. Antoni Maria Vich, abogado.

Suplentes.

D. Miguel Reura.  
D. Miguel Sancho.

ALCUDIA.

Jueces de paz.

D. Antonio Calvó.  
Suplentes.

D. Rafael Palau.  
Suplentes.

ALARÓ.

Jueces de paz.

D. Jaime Fiol y Ripoll.  
Suplentes.

D. Pedro Sampol y Rullan.  
Suplentes.

D. Miquel Ordinas.  
D. Pedro José Muntaner.

Nota.

BINISALEM.

Jueces de paz.

D. Juan Gelabert y Pons, abogado.

D. Andrés Beltran, abogado.

Suplentes.

D. Salvador Antich.

D. Antonio Borrás.

Suplentes.

D. Miguel Pascual.

Suplentes.

D. Juan Alemany.

CAMPANET.

Jueces de paz.

D. Juan Bennasar y Bennasar.

D. Antonio Bisquerra.

Suplentes.

D. Juan Bennasar de Abasanes.

D. Bartolomé Bennasar de Bonnava.

ESCORCA.

Jueces de paz.

D. Bernardino Cánaves.

Suplentes.

D. Juan Solivellas de Son Masip.

LLUBÍ.

Jueces de paz.

D. Gerónimo Alomar.

D. Miguel Gelabert y Planas.

Suplentes.

D. Bernardo Mulet.

Suplentes.

D. Damián Perelló.

LLOSETA.

Jueces de paz.

D. Juan Ramón.

Suplentes.

D. Juan Bestard.

LA PUEBLA.

Jueces de paz.

D. Pedro Antonio Serra.

D. Andrés Serra y Verdú.

Suplentes.

D. Bartolomé Llabrés.

Suplentes.

D. Martín Serra de Gayeta.

Suplentes.

MURO.

Jueces de paz.

D. Antonio Massanet.

Suplentes.

D. Claudio Márquez.

Suplentes.

D. Gabriel Alomar y Fiol.

Suplentes.

D. Juan Bautista Bosch.

Suplentes.

MARÍA.

Jueces de paz.

D. Rafael Santandreu.

Suplentes.

D. Antonio Roig de Francisco.

Suplentes.

POLLENSA.

Jueces de paz.

D. Miguel Costa y Cifre.

Suplentes.

D. Pedro José Cerdá y Vallori.

Suplentes.

D. Juan Llobera y Cánaves.

Suplentes.

D. Miguel March y Costas.

Suplentes.

SINÉU.

Jueces de paz.

D. Mateo Estela.

Suplentes.

D. Antonio Salvá y Raya.

Suplentes.

D. Miguel Oliver.

Suplentes.

D. Cristóbal Real.

SANTA MARGARITA.

Jueces de paz.

D. Pedro Antonio Ferrà y Tous.

Suplentes.

D. Francisco Luis Monjo y Morey.

Suplentes.

D. Francisco Ferrer y Vives.

Suplentes.

D. Andres Aloy y Ferriol.

Suplentes.

SANSELLAS.

Jueces de paz.

D. Bartolomé Molinas.

Suplentes.

D. Sebastian Garau.

Suplentes.

D. Matias Cirer.

Suplentes.

D. Juan Ramis.

Suplentes.

Lo que de orden del expresado Sr. Regente se publica en este Boletín oficial á los efectos prevenidos en las citadas reales disposiciones y demás fines que correspondan. Palma 28 de diciembre de 1856.—P. O.—Pedro Gazá, secretario habilitado.

Nota. No se publican los nombramientos de jueces de paz y suplentes correspondientes á Menorca é Ibiza por no haberse recibido los datos necesarios al efecto.

Anuncios particulares.

**INCOMPARABLE**

**BARATURA.**

**EL IMPERIO DE CHINA**

**EN PALMA.**

**OPORTUNIDAD PARA SRS. Y COMERCIO.**

El comisionado del gran depósito á cargo de los señores J. Quer y compañía de Barcelona, como dentro de breves días debe ausentarse de esta capital tiene la satisfacción de ofrecer al público Palma con un importante surtido de varios efectos de dicho imperio en particular pañuelos de crepon bordado y liso, en los primeros modernos y elegantes dibujos como cosa igual no se ha visto, y para que las señoras puedan acreditarlo promete un 50 por 100 menos que todos cuantos anuncian públicamente iguales artículos como se dejó á fin de las señoras que se sirvan honrarle con su confianza.

Pañuelos crepon bordados de 9 cuartas desde 6,7 y 8 duros a 200.

Dichos id. id. de 8 id. desde 6,6 y 7,5 a 100 duros.

Dichos id. id. de 5 id. desde 5,5 y 4.

Dichos id. lisos de 9 id. de varios precios.

Abanicos de varias clases desde 14 reales á 400.

Miriniques de pita